

ESTE MIERCOLES SE REALIZA LA SESION N° 1123 DEL CONCEJO MUNICIPAL



¿Qué irá a pasar en este concejo Ordinario que se efectuara el miércoles 3 de octubre? Cada vez están más fuera de lo que fue el senado chico de los años 90, donde se debatía hasta vehemente, pero con el respeto a la

persona, caso que hoy no existe y sería interesante que renaciera. Esta semana uno de los puntos importantes es la entre4ga del presupuesto para el año 2019.

Cuatro puntos tendrá el Concejo Municipal, los cuales pueden ser aprobados o rechazados siempre que las barras bravas que hoy asisten entre partidarios de la alcaldesa y los concejales de oposición a los que se unen los feriantes que tuvieron una de ingerencia en el triunfo de la alcaldesa Cathy Barriga, independiente pero con los colores de la UDI popular.

El punto III, que corresponde a la tabla ordinaria contiene 4 puntos que a continuación se indican en la Tabla.

I.- Aprobación de Actas.

II Cuentas

Del Presidente

De Comisiones.

III.- Tabla ordinaria.

3.1 Contratos sobre 500 UTM.

3.2 Modificación Presupuesto Nº 4 del presupuesto municipal.

3.3 Entrega Presupuesto Municipal año 2018-10-02 3.4 Entrega Presupuesto Salud Municipal.

IV.- Proposición de Temas próximas sesiones.

V.- Varios

INTENSO TRABAJO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES A HONORARIOS DEL AMBITO MUNICIPAL



Ya está en vigencia la ley que permite deducir pagos de salud y previsión a cuenta del 10% que generalmente se devuelven a los trabajadores a honorarios esta en pleno desarrollo, pero que dejará

endeudado a los trabajadores. Pero se abre una puerta luego de la votación en el Senado donde 21 contra 1 permiten una descuento en escala hasta que se llegue a ese total en 10

años, esto porque los directivos del sindicato demostraron que además de pagar con el 10%, quedarán debiendo un 7 o 10%, disminuyendo sus ingresos al tener que pagar lo directo de su sueldo.

Conversaciones con senadores oficialistas y de oposición han realizado sistemáticamente la directiva de la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios de las Municipalidades de Chile que preside Humberto Peña. Los fines son que este año solo se descuento poco más de un 2% de manera que la devolución de impuestos sea de 7,2% aprox. y no afecte tan drásticamente las finanzas ya programadas por los trabajadores a honorarios que prestan servicios a las municipalidades y que como ley también beneficiaran a todos los trabajadores a honorarios.

La ley vigente fue promulgada el año 2008, y establece que a partir del año 2018, los trabajadores a honorarios debe cotizar por el 100% de su previsión y salud, a lo que la Federación señala que con el 10% que se les retiene, no alcanza y que al mes de abril de 2019 van a quedar endeudados con el saldo de lo que pagan los trabajadores.

La proposición que defienden como Federación establece una alternativa a 9 años, plazo, de modo que los trabajadores puedan cotizar para salud y previsión, que además de permitir el acceso a los planes de atención médica, seguro de invalidez y sobrevivencia por una remuneración imponible menor, la que partiría con un 2,8%, lo que a juicio de Humberto Peña permitiría contar con una devolución de impuestos superior al 7%.

En las diligencias realizadas para lograr esta modificación a la ley que obliga a los trabajadores a honorarios de Chile sostuvo una reunión con el senador Alvaro Elizalde analizando propuestas sobre indicaciones al proyecto de ley que incorpora a los trabajadores a honorarios a los regímenes de protección social, que sin duda consideran es un avance dentro de la

precariedad de esta tipo de contrato laboral.

Este lunes la Federación de Sindicatos a Honorarios de Municipalidades de Chile que preside Humberto Peña, se reúne a las 11:00 horas con la Federación de la Araucanía, luego a las 12:00 con la senadora Isabel Allende y termina la jornada a las 14:00 con una audiencia con el ministro del Trabajo.

SINDICATO DE HONORARIOS CELEBRARA EN GRANDE LAS FESTAS PATRIAS



La directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú esta dispuesto a que sus socios pasen una jornada inolvidable celebrando adelantado las Fiestas Patrias. Jornada se llevará a cabo en la Casa Mayor de Chena, ubicada en el Barrancón 3240. 15 buses transportaran a socios del sindicato el día sábado 8 de septiembre a partir de las 09:00 horas.

15 Buses para transportar a todos los socios del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú que deseen concurrir a un almuerzo de camaradería y una mañana de juegos, entreteniciones, competencias, jornada recreativa que además

de celebrar las Fiestas Patrias con un almuerzo de camaradería busca que se convierta en un encuentro verdaderamente cívico donde se reúnan compañeros de trabajo y algunos que han cambiado de dependencias en su camino de progreso laboral.

La directiva aclara que la jornada es solo para socios, quienes deben concurrir provistos de su cédula de identidad para obtener la cadenilla y los vales correspondientes.

Los buses saldrán a partir de las 09:00 horas esperando hasta las 09:30 como máximo en Av. Pajaritos 2045, costado del Teatro Municipal. La vuelta está contemplada desde la Casa Mayor de Chena a partir de las 17:00 horas.

XXI versión de la corrida Glorias del Ejército 2018



Este domingo 2 de septiembre, se llevará a cabo la XXI versión de la corrida Glorias del Ejército "Héroes de Maipú 200 años", en conmemoración del Bicentenario de la gesta libertadora de Chile. Por este motivo, se realizará por primera vez en la comuna de Maipú, generando una importante instancia de vinculación a la comunidad.

Esta corrida, es sin duda una de las más importantes a nivel nacional en el ámbito militar ya que se realiza simultáneamente en varias ciudades del país, convocando en su última versión a más de 35 mil participantes en todo Chile.

Este año, se suma Chillán a Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Santiago, San Fernando, Talca, Linares, Los Ángeles, Concepción, Valdivia, Victoria, Temuco, Osorno, Puerto Varas, Coyhaique, Puerto Natales, Punta Arenas, Porvenir y Antártica, para realizar un gran evento deportivo en el que participarán civiles y militares.

La corrida consta de 5 y 10K en las categorías master (mayores de 40 años), todo competidor (hasta 39 años), personas con capacidades diferentes en silla de ruedas y no videntes, Fuerzas Armadas, de orden y Seguridad, y pensionados Caja Los Andes, todas para hombres y mujeres.

ESTE DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE SE REALIZAN LAS ELECCIONES EN LA AGRUPACION DD.HH MAIPU.



Este domingo 2 de septiembre se efectuara la elección de la directiva de la Agrupación de Derechos Humanos en Maipú. Esta se realizará en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos histórica, ubicada en Esquina Blanca 361, a pasos al poniente de las intersecciones con Av. Primera Transversal.

Es un momento de reorganizar esta Agrupación de Derechos Humanos y que no se preocupe solo del 11 de septiembre ya que, no solo en Maipú, los derechos de las personas son violentados diariamente y se ha perdido esa sensibilidad en los vecinos, tema será fundamental en esta elección.

Por ello es necesario que concurran a votar vecinos comprometidos con la defensa de los derechos

básicos de la comunidad, como quienes hoy en pleno siglo 21 aun no tienen acceso a suministro de agua potable por red y también alcantarillado.

Otros tantos que son nacionales y afectan como el propio Transantiago, el trato de las autoridades con los vecinos y específicamente en Maipú donde son denostados los vecinos y dirigentes públicamente por sus labores que realizan.

Los votos serán recepcionados en la sede ubicada en calle Esquina Blanca 361, entre las 09:30 horas y 17:30 horas.

La Comisión Electoral señala que hay que concurrir provisto de su cédula de identidad, estar inscrito en los registros y tener ganar de participar en la defensa de los Derechos Humanos no sólo para recordar el 11 de septiembre, fecha muy dolorosa para el país y sus habitantes, sino que los 365 días del año.



ADRIANA MENA. LA AGRUPACION DE DERECHOS HUMANOS DEBE

ASUMIR LOS PROBLEMAS DE HOY, DE AYER Y DE SIEMPRE.



¿ Aló, con Adriana Mena!

Si Jaime, con ella. Dime, a que se debe tu llamada.

Te llamaba de la redacción de prensalocal.cl porque me entere que postulas a presidenta de la Agrupación de los Derechos Humanos y por supuesto quiero saber a que se debe esta nuevo desafío. La vida pone desafíos que ni una misma espera, pero me extraña que te extrañe. Siempre he estado en el trabajo social, lo que pasa que esto es más profundo, no sólo se piden cosas sino que se realizan acciones y en eso no me pierdo porque mi vida me ha llevado a defender y crear instancias que beneficien a la gente de mi comuna, a dirigentes asociados y7 que hace crecer a la comuna en un campo social aún con mucho que hacer.

Así es Adriana Mena, directa, sin rodeos, una mujer luchadoras y luce sus medallas, hoy convertidas en demandas y querellas ordenadas por la autoridad municipal y que involucra a varios dirigentes, por eso estima que si bien la política contingente tiene una mirada de los Derechos Humanos por la represión que nace en los '70,

hoy, se violan los derechos humanos en nuestra propia cara y muchos la miran pasivamente.

Adriana Mena, respetuosa hasta que observa como se violan los derechos humanos propios de la ciudadanía, que no puede reclamar, protestar y los que no protestan, como vecinos de la comuna que aún no cuentan con agua potable y alcantarillado, que no puede acceder a la salud porque hoy no es un derecho, sino que una mercancía más. De ver como los empresarios importan mano de obra barata aprovechándose de las necesidades que tienen países hermanos, pero que indirectamente complican a los vecinos que se esfuerzan por salir a flote.

No es culpa de los extranjeros que llegan a nuestro país, sino del empresariado se aprovecha de la ocasión y rebaja las remuneraciones indicando que el trabajo es para quien tenga ganas de trabajar... pero no agregan...por un miserable pago.

– Pero se dice que los Derechos Humanos son para que lo vean los políticos.

– Los derechos humanos son de todos, no solo lo ven los políticos sino que lo siente la misma comunidad que no ve una solución del mundo político contingente y a eso me refiero a los que ven la política como un trabajo más y no como una actividad de defensa y representación de los vecinos.

– ¡Pero eso es renegar de la política!

– Me lleva aun campo que domino poco. Cuando una persona lo pasa mal, cuando no tiene expectativas, cuando no es atendido en los centros de salud, no puedo decirles que esperen, hay que gestionar para que sean atendidos, no con soluciones en el campo privado, sino que en un servicio público que nos enorgullezca como chilenos solidarios y no comerciantes de la desgracia ajena. En eso el mundo político está en deuda.

Eso no quiere decir que esté contra el mundo político, es necesario, pero la reingeniería debe ser asumida y compensar el escritorio donde se toman las decisiones con la calle que entrega la realidad del vecino, del trabajador, del paciente, de la dueña de casa que hace milagros para que sus hijos puedan surgir.

– ¿Está por la consecuencia política?

– Más bien no estoy contra las inconsecuencias, de personas políticas que cuidan su trabajo municipal y se esconden de luchar por las realidades que nos afectan. Inconsecuencia de asistir a colocar una placa donde fue centro de tortura y luego de un acto protocolar que debió ser solemne, un concejal político baja a patinar, el mismo día de tan trascendental acto.

– **¿Pero usted asistió?**

– No fui, porque no se logró colocar en la placa lo que fue y ocurrió en esa medialuna cuando la administró el regimiento Guardia Vieja para convertirlo en un campo de detención...en tránsito como dicen pero que no hay duda que hubo gente apremiada que aún viven y no fueron invitados...seguro para no quedar las con la Sra. y no debilitar las relaciones.

– En mi hogar también estuvimos afectados y eso me duele más.

– **¿Tiene proyectos nuevos, innovadores respecto a derechos humanos?**

– En derechos humanos las innovaciones corren por cuenta de quienes las infringen y nosotros estamos varios pasos atrás, no se previene a situaciones como las que hoy vive la comuna. Hoy los derechos humanos no solo es honrar y recordar a los detenidos desaparecidos, a los torturados, sino que velar porque ello no ocurra nunca más. En el intertanto hay que velar por los derechos humanos que se infringen a la vista y paciencia de nosotros, como tratar a dirigentes de ferias como de tercera clase. A dirigentes que protestan por la polución que producen las extractoras de áridos en Rinconada, a dirigentes vecinales que enjuician, a vecinos humildes que no cuentan con servicio de agua potable y

alcantarillado.

– Creo que hay mucho que hacer con pocos recursos, pero para tener recursos la organización debe funcionar, crear instancias y defender a gente que sufre por cosas tan terribles como la violación sexual, los problemas que posteriormente derivan en la delincuencia, que en vez de buscar soluciones crean nuevas iniciativas empresariales como los seguros contra robo, las empresas de guardias, la venta de alarmas o enrejarnos.

Hoy los asociados que trabajan en la Municipalidad sencillamente se excluyen de dar la cara en actos para cuidar su empleo, no importa que otros sufran porque a ellos aún no les toca, pero cada cual defiende lo que más estima, yo estoy por los derechos humanos, los derechos esenciales de la gente y lo he demostrado de diversos ámbitos del trabajo social, hoy en la Agrupación de Derechos Humanos donde un gran apoyo me llevó a postular.

Les recuerdo que las elecciones son este domingo 2 de septiembre, entre las 09:30 y 17:30 horas

Los candidatos son ocho, incluida yo, y abra que definir si logramos ser electa para recordar fecha o para recordar y honrar fechas pero pensar en la gente que hoy ve afectado sus derechos humanos.

Nestlé consigue su primer centro de distribución cero residuos en Chile



- **Alrededor de 1 tonelada de basura ya no fue enviada a rellenos sanitarios durante este año, desde el centro de distribución de Maipú.**
- **La compañía reafirma así su compromiso de generar cero residuos a vertedero al año 2020.**

El Centro de Distribución de Nestlé en Maipú es el primero de la compañía en Chile en dejar de enviar basura a rellenos sanitarios. Para lograr este objetivo fue necesaria la identificación y cuantificación de todos los tipos de residuos que se generan en dichas instalaciones.

La compañía mejoró su indicador de reciclaje del centro de distribución ubicado en la calle Camino a Melipilla en un 90% y, producto de esto, se alcanzó la disminución de impacto ambiental relacionado con la contaminación del suelo, correspondiente a

1.025Kgs de basura durante este año, que no fueron enviados a relleno sanitario.

Felipe Correa, Supply Chain Manager de la compañía, señaló: "En Nestlé, estamos comprometidos con optimizar el uso de nuestros recursos y también en reducir el impacto que generamos en el entorno, a través de la reducción, reutilización y reciclaje de nuestros residuos. Este proyecto trae también beneficios en la generación de conciencia ambiental en nuestros trabajadores y contratistas". Asimismo, agregó que el compromiso de la empresa en Chile es que ninguna de sus operaciones generen residuos a vertedero al año 2020, en línea con su propósito de "Mejorar la calidad de vida y contribuir a un futuro más saludable, para las personas y familias, las comunidades y el planeta".



POBLADORES DE SANTA MARGARITA PIDEN APOYO PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS



Pobladores de Santa Margarita, ubicada en Rinconada Lo Vial, sector poniente casi colindante con el Relleno Sanitario y la Planta de Tratamientos ubicada en la comuna de Padre Hurtado, se han levantado en protesta por mejorar su sector poblacional que alberga a casi 120 pobladores que adquirieron terrenos parcelados de menos superficie por lo cual se mantienen como “loteo Irregular”.

Este lunes 13 de agosto se reunían con la alcaldesa Cathy Barriga y aseveran los pobladores a través de su vocero “Simón” que se quebró la mesa por su segunda inasistencia a un compromiso contraído, dado que la Administradora que la reemplazo no puede asumir las peticiones que demanda los vecinos de ese sector que se están haciendo asesorar por “Vivienda Digna”.

Los pobladores se hicieron notar el miércoles 8 de agosto cuando irrumpieron en el Concejo Municipal dando a conocer sus demandas para contar con red de agua potable y alcantarillado, salud, transporte y asfaltado de cerca de 3 Km. para el acceso al sector poblacional.

Sufren el olor y contaminación que producen los líquidos percolados que aseveran son botados en el accionar de transporte desde “Veolia” hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Andinas, cercana al límite con Maipú, pero instalada en la comuna de Padre Hurtado.

Además de esta contaminación señala el vocero, debemos agregar la polución de los áridos y la pomacita, lo que indica que nuestros adultos mayores y niños no tienen buen futuro de salud.

El problema de los pobladores nace de adquirir terrenos que han sido declarados loteo irregular, motivo por el cual ha sido muy difícil conseguir la urbanización y las comodidades mínimas para poder vivir dignamente en nuestra comuna

La alcaldesa, de acuerdo a la vocería, se comprometió a concurrir al sector este lunes 13 de agosto a las 16:00 horas, lamentando que no concurriera aduciendo problemas de seguridad ante eventuales protestas, continua “Simón ” , tema que habíamos puesto especial énfasis en que no ocurriera.

Ella, la alcaldesa Cathy Barriga, no vino por segunda vez y concurrió la Administradora Municipal (S) Andrea Díaz, que no nos ofreció lo que queríamos urgente, sólo abogados para solucionar el problema de loteo irregular, pero los pobladores

quieren urgente pavimentación y agua potable.

Hoy los pobladores de Santa Margarita se encuentran en dos caminos complejos recibir la ayuda de abogados de la Municipalidad para buscar las condiciones que terminen su condición de loteo irregular, que eventualmente no permite concretar el abastecimiento de agua potable, pero estudian un ejemplo de abastecimiento que se hizo al pueblito de La Farfana hace uno 20 años atrás con la extensión de un conducto que los abasteció en su momento, tema que investigaran aseveró el vocero.

ASAMBLEA DE POBLADORES

En la asamblea del sábado 11 asevera el vocero fue muy productiva, bien preparados jurídicamente, lo que permitió llegar a buen puerto en una asamblea dirigida por los mismos pobladores.

En la oportunidad se acordó una alianza con el municipio. Ellos van a luchar por lo nuestras necesidades básicas indica el vocero.

Por otra parte .buscan comprometer a la propietaria del Relleno Sanitario, "Veolia", para que en el plan de ayuda a la comunidad (compensaciones) se comprometa a pavimentar el acceso a Santa Margarita, de lo cual no existe ninguna respuesta

positiva para esta petición que de alguna forma compensa los olores que destrozan nuestros pulmones, motivo por el cual – concluye el vocero – se va a crear el “cordón obrero campesino”, que agrupa las principales comunidades del sector para dar la lucha a toda empresa que nos tiene sumidos en el impacto medio ambiental que compromete la salud de los 120 hogares que comprende nuestro complejo habitacional.

Fuimos estafados, señala el vocero, con la compra del terreno y no somos culpables de ello, solo pedimos lo justo para cualquier sector poblacional de Maipú señala el vocero a nombre de su comunidad.

Anoche, lunes 13 de agosto, un grupo de pobladores protestó en el acceso al Relleno Sanitario, situación que se repetirá, asegura, mientras no logremos lo solicitado “nos vamos a la calle a luchar en contra de la zona de sacrificio medio ambiental”.

**MAIPUCINOS DE CORAZON
REMECIERON DE CARIÑO LOS**

CIMIENTOS DEL TEMPLO VOTIVO NACIONAL



Mucho cariño por este terruño histórico llevaron al Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú cerca de 200 Maipucinos de Corazón.

En la oportunidad nuevamente se reunieron personalidades de la comuna que dieron gran parte de su vida por un Maipú mejor, amistad que sobrepasaba las barreras ideológicas, deportivas y sociales. Amigos que muchos años no se comunicaban vieron en esta jornada cívica-religiosa un buen motivo para encontrarse, saludarse efusivamente y conversar de recuerdos que no volverán, pero que siempre permanecerán en la historia local...

Mañana la extensión y la galería de fotos

¿MAIPÚ RENACE O FENECE?



La alcaldesa de Maipú salió electa con 35.287 votos, superando por 4.756 votos (casi un 5%) a quien salió en segundo lugar, es decir el pueblo de Maipú se pronunció por quien asumiera la conducción de la alcaldía fuera la candidata independiente, Cathy Barriga, pero que el candidato ganador asumiera su principal labor de conducir esta comuna, dedicándose a ella en todo su horario laboral. El miércoles 1º de agosto, después no cumplir con su misión de presidir el Concejo Municipal, aparece este video de la alcaldesa en su portal [instagram](#) (fue retirado) utilizando en horario laboral un vehículo municipal, adquirida en su gestión, bailando el Kiki Challenge ¿Es una burla al Concejo cuando lanza los papeles?

El desafío de bailar mientras el vehículo está en movimiento no pudo pasar inadvertido a nuestra primera autoridad comunal, la alcaldesa Cathy Barriga, que sigue confundida entre administrar el futuro de la comuna o bailar en el Mekano. Este miércoles no asistió a la sesión de Concejo Municipal, algo ya casi tradicional, y el mundo político interpretó el baile extremo como un desafío al Concejo al lanzar al aire la

documentación que estudiaba, bajándose a bailar, con un ritmo movido donde muestras sus mejores cualidades artísticas en el baile y coordinación en este arte, vestida de azul, con cinta tricolor que adorna su traje en la parte superior. .

Eso podría ser una distracción de fin de semana, aunque muy peligroso ya que el vehículo debe ir en movimiento sin conductor, lo que a todas luces hizo trampa y va con chofer.

Al parecer a la alcaldesa no le interesa el Concejo Municipal, concurre prácticamente uno de tres en el mes, no recibe dirigentes, no existe información si realiza el estudio de la Nueva Planta Municipal, algo similar en Smapa que se ha informado que se está realizando un reestudio del Plan de Desarrollo, pero en el intertanto este año no se ha programado la construcción de 7 pozos y un estanque, que debieron iniciarse el año pasado, ha despedido cerca de 1000 personas y debió enfrentar un embargo por no pago de un juicio perdido de 300 que debe enfrentar exclusivamente por despidos injustificados.

Hoy, toda la responsabilidad del buen funcionamiento de la Municipalidad está en manos de la Administradora Municipal (la cuarta en este puesto en 18 meses), que hasta el momento está por batir el record de ser la persona que más ha durado como Director de confianza, casi 8 meses de los 16 que lleva como alcaldesa Cathy Barriga.

Sin duda que es hora de decidirse, hay temas que a fines de año van a reventar y la Municipalidad puede quedar muy mal en su gestión si no cumple algunos compromisos.

Hoy la Alcaldesa esta incumpliendo uno de sus compromisos más importantes que señaló: a la Municipalidad de viene a trabajar; se confunde con otra máxima suya que indica que nunca desconocerá que viene de la TV.

Hoy el tema municipal debe ocupar todas las horas laborales, con uso de infraestructura municipal y en horas no laborales puede ocuparse del baile personal, con uso de infraestructura propia.

Una pena, Maipú en su bicentenario la noticia que marca el año está en un baile prohibido internacionalmente, con uso de vehículo fiscal, probablemente personal (alguien conducía el vehículo y filmaba) y presentado nada menos por nuestra primera autoridad comunal. Ya no sabemos si Maipú ¿RENACE o FENECE?

Terma para que comience a madurar el mundo político de Maipú y no pase lo que ha sucedido por 2 veces y los resultados hasta el momento son los mismos, todo por obedecer con la cabeza gacha a los políticos nacionales, ambos presidentes DC en ese momentos.